

Año V, núm 2135 - Martes, 06 de Marzo de 2007 - Última Actualización: 07:44h

No se pierda...

[Previsión](#) Mínima: 2°
Máxima: 24°

[Páginas Amarillas](#) [Páginas Blancas](#) [Callejero](#)

Secciones

- [Local](#)
- [Provincia](#)
- [Andalucía](#)
- [Nacional](#)
- [Internacional](#)
- [Deportes](#)
- [Universidad](#)
- [Cultura](#)
- [Economía](#)
- [Sucesos](#)
- [Sociedad](#)
- [Reportajes GD](#)
- [Entrevistas GD](#)

Canales



VALORACIÓN

Su opinión sobre este artículo :



[Imprimir](#)



[Enviar](#)

Enviar noticia a...

• [Menéame](#)

• [Digg](#)

• [Del.icio.us](#)

• [Fresqui](#)

• [Yahoo](#)

Especiales

Nota: para poder enviar el contenido a estos servicios puede ser necesario registrarse en ellos.

se elevará al Consejo Andaluz de Universidades para su aprobación final

Todos los estudios de primer ciclo de [la UGR](#) contarán con límite de plazas

Servicios

06/03/2007 - 07:37

Redacción GD

- [Clasificados](#)
- [Farmacias de guardia](#)
- [Museos](#)
- [Transportes](#)
- [Televisión](#)

El Consejo de Gobierno de la [Universidad de Granada](#) (UGR) ha aprobado la nueva propuesta de admisión de alumnos de nuevo ingreso en el centro, que pretende ajustar la oferta a la demanda real del alumnado, y por el cual los estudios de primer ciclo contarán con límite de plazas para el nuevo curso.

La propuesta, que se elevará al Consejo Andaluz de Universidades para su aprobación final, ha atendido a líneas de trabajo sugeridas por el Consejo de Coordinación Universitaria y de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa para ajustar la oferta de plazas de nuevo ingreso a la demanda real de los estudiantes que se espera que formalicen su primera matrícula.

- [Loterías](#)
- [Teléfonos](#)
- [El Tiempo](#)
- [Ocio](#)
- [Cartelera](#)
- [RSS](#) ■

El cambio más importante es que todos los estudios de primer ciclo contarán con límite de plazas, incluidos aquellos que no lo tuvieron en años pasados, aunque podrá ampliarse el número si la demanda fuera superior, fenómeno que se aplicará a las carreras de Biblioteconomía y Documentación, Física, Química y Matemáticas entre otras.

Por otro lado, el Consejo de Gobierno aprobó la convocatoria de tres nuevos títulos de Experto universitario en fisioterapia manual, en metodología de la investigación y análisis prospectivo y en economía y negocios en la India.

Además, el Consejo acordó la concesión de Premios Extraordinarios de licenciatura o diplomatura a diversos alumnos procedentes de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud, de la Facultad de la Actividad Física y el Deporte y de la de Ciencias del Trabajo

GRANADA DIGITAL, el diario ONLINE de Granada
- e-mail: redaccion@granadadigital.com,
publicidad@granadadigital.com

Granada Digital no secunda ni corrobora los artículos de opinión ni las manifestaciones expresadas en los foros de debate de este diario, y en consecuencia, no se hace responsable del contenido de los mismos.